



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

BUENOS AIRES, 03 JUN 2020

VISTO, la necesidad de conformar la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación, y;

CONSIDERANDO:

Que los distintos bloques políticos han elevado sus propuestas con los nombres de los señores Diputados y señoritas Diputadas de la Nación, que habrán de integrar la mencionada Comisión. (Expedientes 2507-D-20 y 2545-D-20)

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, a los señores Diputados y a las señoritas Diputadas de la Nación detallados en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, para integrar la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I

**COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA
NACIÓN**

APELLIDO Y NOMBRES

1. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, MARÍA CRISTINA
2. ASCARATE, LIDIA INÉS
3. FERNÁNDEZ LANGAN, EZEQUIEL
4. MEDINA, MARTÍN NICOLÁS
5. PENACCA, PAULA ANDREZ
6. SELVA, CARLOS AMÉRICO

